Motavita, agosto 18 de 2026

Doctora
LAURA CONSUELO CAMACHO VALERO
Gerente ESE Centro de Salud
Motavita

ASUNTO: **PROPUESTA**

Cordial saludo:

Presento a su consideración mi propuesta de servicios, conociendo de antemano que al ser una institución prestadora de servicios de salud, la atención al público hace parte de su esencia, por lo que declaro encontrarme en disponibilidad y es mi voluntad prestar el servicio ofrecido, dentro del tiempo que la E.S.E. presta dicha atención, al igual que conozco y atenderé los reglamentos y protocolos de prestación, higiene y salubridad propios de esta clase de instituciones, sin que tales condiciones se consideren subordinación ni permanencia.

Así las cosas, me comprometo a cumplir de manera autónoma e independiente la siguiente actividad y/o obligación en la E.S.E.:

1. Con el propósito de conmemorar la Semana Mundial de la Lactancia Materna, se implementará una estrategia integral de alto impacto que combina la movilización interinstitucional y la educación comunitaria focalizada en las áreas urbana y rural. El plan operativo y su respectiva evaluación de impacto se presentarán previamente a la supervisión de la Dirección Local de Salud para su aprobación. La ejecución incluirá una gran jornada central de movilización social y intersectorial en articulación con la Comisaría de Familia, la Personería, la Policía Nacional, Programas Sociales, EAPB, instituciones educativas, CDI y la comunidad en general, la cual dará inicio a las 9:00 a. m. con un desfile por las principales calles del municipio bajo el lema *"MOTAVITA, UN EQUIPO QUE PROTEGE LA LACTANCIA EN CUALQUIER CIRCUNSTANCIA"*, engalanado con pendones, frases alusivas y actividades lúdico-pedagógicas. A las 9:30 a. m., la programación continuará con la presentación de tres dramatizaciones informativas y educativas: la Escena 1, *“Entre el campo y la lactancia: una historia de vida rural”*, a cargo de madres de la Fundación Éxito para visibilizar las experiencias y estrategias en la ruralidad; la Escena 2, *“Lactancia materna: beneficios que protegen la vida desde el inicio”*, presentada por la E.S.E. Centro de Salud; y la Escena 3, orientada a visibilizar la lactancia en el entorno laboral y la importancia de redes de apoyo. Hacia las 10:30 a. m., se llevará a cabo la premiación del concurso de videos *"Motavita*

Amamanta: Lactancia que Nutre, Protege y Une" —enfocado en la ruralidad, mitos o el papel de la familia—, seguida a las 11:00 a. m. por la premiación al mejor cartel de la movilización. Posteriormente, a las 12:30 p. m., se ofrecerá un refrigerio a los asistentes, culminando a la 1:00 p. m. con el acto de clausura y cierre oficial de la Semana Mundial de la Lactancia Materna 2026 y los agradecimientos institucionales. Complementariamente, para ampliar el alcance de la estrategia, se realizará la difusión de un folleto informativo a través de las redes sociales institucionales. En el componente educativo, el profesional de enfermería liderará cuatro sesiones especializadas dirigidas a grupos de al menos 15 madres gestantes y lactantes, donde se abordarán temáticas clave y se aplicarán *pre-test* y *pos-test* para medir el impacto del aprendizaje. Finalmente, para garantizar la participación activa, las actividades lúdicas se acompañarán del sorteo de incentivos, asegurando así una logística optimizada y el cumplimiento eficaz de los objetivos establecidos.

2. Observar las recomendaciones y directrices que durante el desarrollo del contrato le imparta la ESE, a través de la Gerencia, sin que ello implique subordinación de ninguna naturaleza con el personal que realiza el servicio y sin perjuicio de la autonomía, que corresponde al contratista.
3. Cumplir con los derechos constitucionales y legales a los que tengan derecho o sean aplicables.
4. Pagar los impuestos a que hubiera lugar de conformidad a lo establecido por el estatuto tributario y demás gravámenes del orden Nacional, Departamental y Municipal a que legalmente este obligado.
5. Ejecutar y cumplir el objeto del contrato, de acuerdo con lo estipulado en los estudios previos, la propuesta presentada y las cláusulas del contrato.
6. Elaborar y entregar, de manera oportuna y en el lugar indicado, los informes solicitados por el Supervisor.
7. Obrar con diligencia y cuidado necesario en los asuntos que le asigne el Supervisor del contrato.
8. Presentar oportunamente las respectivas facturas o cuentas de cobro.

El valor total de mi propuesta es de **$ 4.650.000** con una duración de **5 DÍAS,** proponiendo como forma de pago mensual: un solo pago por el valor de **$ 4.650.000**, incluidos en dicho valor todos los impuestos y contribuciones del orden nacional, departamental y municipal, o a convenir con la E.S.E.

Conozco y acepto la forma de contratación en que ofrezco mis servicios, donde se cancelan honorarios o remuneraciones por servicio, sin que se genere derecho a prestaciones o salarios al no haber vínculo laboral, asumiendo el suscrito, el costo de mi seguridad social integral y los riesgos del servicio que estoy ofreciendo, haciéndome responsable frente a mis condiciones físicas, mentales y de salud, existentes y las que adquiera, al igual que de las consecuencias de estas, eximiendo a la E.S.E de cualquier reclamación.

Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento que:

1. Que no me encuentro en causal de inhabilidad e incompatibilidad alguna, consagradas en Ley 80 de 1993 y demás normas vigentes que me impiden celebrar y ejecutar contratos con el Estado.
2. Que no adeudo ninguna multa al Estado, que me impida contratar (Ley 1801 de 2016, art. 183).

Cordialmente,

L. Vanessa Bohórquez E.

LINA VANESSA BOHÓRQUEZ ESTUPIÑÁN
C.C. No. 1.002.394.856
Celular 3229537946